

Radicado: 2023-00375-00
Tipo de proceso: Divorcio de matrimonio civil por mutuo acuerdo
Solicitantes: José Leyder Triviño Caicedo
María Alejandra Ortiz Mota



**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTO INTERLOCUTORIO No 986

Santiago de Cali, septiembre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

Revisado el asunto que correspondió por reparto, advierte este Despacho que se trata de una demanda de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL POR MUTUO ACUERDO, efectuada por intermedio de apoderado judicial por el señor JOSÉ LEYDER TRIVIÑO CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.143.876.133 expedida en Cali, y la señora MARÍA ALEJANDRA ORTIZ MOTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.438.406 expedida en Cali.

Ahora bien, revisado el escrito de la demanda junto con sus anexos, esta Dependencia señala que los mismos cumplen con lo preceptuado en el artículo 82 y subsiguientes de la Ley 1564 de 2012, así como lo establecido en la Ley 2213 de 2022, para efectos de ser admitida.

Por lo tanto, al no evidenciar defecto alguno, este Juzgado

RESUELVE

PRIMERO: ADMITIR la presente demanda de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL POR MUTUO ACUERDO, instaurada por intermedio de apoderado judicial por el señor JOSE LEYDER TRIVIÑO CAICEDO y la señora MARÍA ALEJANDRA ORTIZ MOTA.

SEGUNDO: TENER como prueba, en el valor legal que le corresponda, los documentos aportados con el escrito de la demanda.

TERCERO: RECONOCER personería jurídica al abogado CARLOS FREDDY MARÍN MILLAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.647.757 expedida en Cali y tarjeta profesional No. 373.028 del Consejo Superior de la Judicatura, para que represente a los solicitantes de acuerdo al poder conferido por ellos.

CUARTO: EN FIRME esta providencia, pasa el proceso a Despacho para su correspondiente estudio y fallo.

Radicado: 2023-00375-00
Tipo de proceso: Divorcio de matrimonio civil por mutuo acuerdo
Solicitantes: José Leyder Triviño Caicedo
María Alejandra Ortiz Mota

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. Salazar Cobo", written in a cursive style.

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO
Juez